

Informe de Actividades Junio 2022

Guatemala 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-47-2022-029
2. Nombre: María Eustaquia Hernández España
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, en el desarrollo de acciones e intervenciones con enfoque étnico y de género y que responden a los ejes estratégicos de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad Oportunidades 2008-2023, de acuerdo a los objetivos de la SESAN.
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró durante el mes de junio de 2022, a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, para la atención e inclusión del abordaje de la igualdad y equidad de género con pertinencia cultural en los procesos de la SAN.
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, para la incorporación de la perspectiva de género, pertinencia cultural y lingüística en los distintos procesos técnicos, administrativos y financieros de atención a la SAN.
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó durante el mes de junio de 2022, en reuniones y coordinaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen como competencia el abordaje y la transversalidad del enfoque de género con atención a pueblos indígenas y la población más vulnerable del país.
5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, para la promoción e incorporación del enfoque de género y pertinencia cultural en la estrategia y guías en materia de seguridad alimentaria y nutricional para que las intervenciones en SAN sean incluyentes y pertinentes de acuerdo al contexto.
6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, en la elaboración de informes específicos vinculados al enfoque de género y pueblos indígenas, documentos relacionados en SAN

		y en la implementación de un cuestionario para identificar la situación de los conocimientos y habilidades sobre la igualdad y equidad de género en el marco del quehacer institucional.
7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.	• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, para la coordinación de acciones e intervenciones en SAN con enfoque de género y pueblos indígenas con las Unidades y distintas direcciones de la SESAN, con el objeto de articular y visibilizar los esfuerzos institucionales en la materia.
8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.	• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, para la atención, recepción, registro, seguimiento y archivo de oficios y correspondencias internos y externos de la SESAN, vinculadas al quehacer de la Unidad de Género y con atención a pueblos indígenas de acuerdo a procedimientos establecidos por la institución
9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.	• Se apoyó durante el mes de junio de 2022, en la atención y coordinación de la logística de reuniones y actividades bilaterales y multilaterales con enfoque étnico y de género en Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-. para contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.
10	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	• Se atendió durante el mes junio de 2022, las asignaciones, requerimientos y delegaciones de la máxima autoridad de la SESAN y de las Sub-secretarías en materia de género y temas a fines a la institución.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2632 64009 0305

Licda. María Eustaquia Hernández España
Licenciatura en Trabajo Social
con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Colegiado No. 10639

f) _____

f) 
 21 M.Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

Libreria E. Sestini
Via Sestini, 10
Tel. 0432/210001

Informe Final de Actividades

Guatemala 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Junio de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-47-2022-029
2. Nombre: María Eustaquia Hernández España
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en las acciones y actividades enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, conforme a los objetivos estratégicos de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la coordinación y desarrollo de acciones, actividades e intervenciones que orienta la transversalidad del enfoque étnico y de género en los procesos de la SAN y enmarcadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad Oportunidades 2008-2023, de acuerdo al mandato y objetivos estratégicos de la SESAN.
2	b) Asesorar a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, en temas relacionados a género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, para el abordaje y articulación del enfoque de género y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en la seguridad alimentaria y nutricional para avanzar hacia la igualdad de oportunidades y condiciones genéricas.
3	c) Apoyar el posicionamiento e incorporación de la perspectiva de género y pertinencia cultural en los procesos administrativos, financieros de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la incorporación y posicionamiento de la perspectiva de género, pertinencia cultural y lingüística en los procesos técnicos, administrativos y financieros de la SESAN, para contribuir al combate de la malnutrición, con prioridad en la niñez (niña y niño), mujeres en edad fértil con énfasis en la población indígena y las más vulnerables del país.
4	d) Participar ante las entidades involucradas en temas de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en reuniones de trabajo, capacitaciones y coordinaciones ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales que tienen como mandato el tratamiento y atención a los pueblos indígenas vinculadas a la SAN con enfoque de género y con pertinencia cultural.

5	e) Apoyar en promover acciones que permitan la transversalización del enfoque de género y pertinencia cultural en los planes, estrategias y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la promoción, coordinación e implementación de acciones que articule la transversalización e incorporación de la perspectiva de género, pertinencia cultural y lingüística en los planes, elaboración de documentos específicos, estrategias y políticas en materia de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo al contexto de los pueblos.
6	f) Apoyar en la elaboración del Plan de Trabajo de la Unidad, así como de estrategias, documentos e informes vinculados a las acciones de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la elaboración del plan de trabajo de la Unidad, plan estratégico institucional, documentos, estrategias, guías, cuestionario en materia de género y pueblos indígenas y su respectiva implementación, asimismo se elaboraron informes sobre la desnutrición en la vida de las mujeres en Guatemala, roles de las mujeres indígenas y la práctica de los conocimientos científicos y técnicos y el impacto de las sustancias tóxicas y otros que promuevan la visión y los enfoques de los pueblos indígenas, vinculadas a la Seguridad alimentaria y nutricional.
7	g) Apoyar en las acciones con las distintas direcciones de la SESAN, con el objetivo de visibilizar los esfuerzos institucionales en materia de género y pueblos indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la coordinación e implementación de acciones con las Unidades y distintas direcciones de la SESAN, con perspectiva de género y con mayor atención a pueblos indígenas, con el objeto de articular y visibilizar los esfuerzos institucionales en SAN, asimismo para promover intervenciones de mayor impacto y de sostenibilidad en la alimentación nutritiva y saludable de este segmento de población.
8	h) Apoyar en la recepción, seguimiento, clasificación, registro, distribución y archivo de la correspondencia que debe ser atendida por la Unidad de Equidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, desde y hacia las distintas Direcciones y despacho superior de la Institución de acuerdo al procedimiento establecido.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, para la recepción, registro, distribución, seguimiento y archivos de oficios, documentos, correspondencias e informes en materia de género con pertinencia cultural y lingüística; y que deben ser atendidas por la Unidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, tanto a nivel interno y externo de la SESAN, de acuerdo al procedimiento establecido por la institución.
9	i) Apoyar en la logística de las actividades y reuniones bilaterales y multilaterales que desarrolle la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, en la logística y coordinación de reuniones, intervenciones y actividades bilaterales y multilaterales vinculadas a la perspectiva de género y pertinencia cultural que desarrolle la SESAN, para contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

10	j) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> 1). Se atendió durante el periodo comprendido del 03 de enero al 30 de junio de 2022, las asignaciones, requerimientos y delegaciones del Despacho Superior, Sub- Secretarias y Direcciones de la SESAN en materia de género, pueblos indígenas y otros temas a fines a la competencia institucional. 2). Atención y participación a las reuniones de trabajo de las distintas mesas temáticas como: Personas con Discapacidad, Ambiente y Género, Desarrollo Rural Género y Pueblos, Adolescencia y Juventud, Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas y ante la mesa Consultiva de la SEPREM.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2632 64009 0305
Licda. María Eustaquia Hernández España
Licenciatura en Trabajo Social
con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Colegiado No. 10639

f) _____

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____